

Así se pasaron algunos dias, hasta el 12 de Diciembre que se le dispuso su funcion en que vencidos varios inconvenientes, que no pudo evitar la autoridad venerable de aquel varon eruditísimo, gloria de nuestra nacion, luminar grande de la docta universidad de Méjico, y cordialísimo afecto de María Santísima en su advocacion de Guadalupe, el Dr. D. Francisco de Siles, colegial del colegio viejo de Santa María de Todos Santos, catedrático propietario de vísperas de teologia en dicha real universidad, canónigo lectoral de aquella santa iglesia metropolitana, y que murió electo arzobispo de Manila (1). Cantó éste la misa, y se siguió haciendo la funcion algunos años despues; pero siempre con disensiones y embarazos; no digo de aquellos que admitieron en su casa la imagen de Maria Santísima, supuesto que la advertencia de estos fué originada de su suma pobreza, el que si querian los clérigos que se habian agregado al Br. D. Lucas Guerrero proseguir cantando las misas de los sábados de todo el año, como ya lo habian introducido, fuese llevando primero el vino y la cera que se gastase, á que se ocurrió luego ofreciendo cada uno de los presbíteros seculares, que entónces se hallaban en la Ciudad de Querétaro, medio real cada semana, con lo que no solo hubo para cera y vino, sino para pagar á los indios músicos de la parroquia, que las oficiaban; como el estorbo solo dimanaria de los religiosos franciscanos, que eran en tónces los curas, que prohibieron el que fuesen los indios á officiar con su canto las misas, que segun la antigüedad de su sacerdosio iban diciendo los presbíteros seculares, que se habian ofrecido para perpetuos capellanes de la Señora.

Nunca mas bien que en esta ocasion se verificó el acseoma tan repetido, de que el amor verdadero lo puede todo; pues cuando podian haberse incomodado y atrojado con un escollo tan borrascoso, el sábado siguiente se hallaron con sus sobrepellices diez y seis clérigos en el coro de la iglesia del hospital, los que mas con afecto

(1) El R. P. Medina hace un grande elogio de este sugeto en su crónica de S. Diego §. 876. y dice fué natural del Real del Monte, y que murió el dia 26 de Enero de 1670.

y amor á María Santísima, que con instruccion en la música, oficiaron como pudieron la misa de aquel dia, y determinaron desde entónces el que se cantase la salve todas las tardes de los sábados, como se hizo, siendo el fruto de accion tan piadosa nuevos estorbos que solo sirvieron de seminario de pleitos, que estorbó el Illmo. y reverendísimo Sr. D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, obispo de Chiapa y de Mechoacán, arzobispo electo de Méjico, mandando el que de ninguna manera se estorbasen ejercicios tan piadosos y por tantos títulos estimables. Todas estas contradicciones y dificultades daban desde entónces á entender que la cristiana ocupacion de aquellos venerables sacerdotes era muy grata á los ojos de Dios, porque estas incomodidades y controversias son por lo regular anexas á las obras piadosas y devotas, y al mismo tiempo claros pronósticos que anuncian la felicidad de sus futuros progresos.

CAPITULO III.

INTENTASE UNA CONGREGACION ECLESIASTICA EN OBSEQUIO DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN: CONSÍGUESE EN MÉJICO PERMISO PARA ELLO, Y EN MADRID EL BENEPLÁCITO REAL PARA LA FUNDACION DE UNA IGLESIA, QUE POR FALTA DE DINERO SE REDUCE Á UNA PEQUEÑA SALA.

LA continuacion de los ejercicios que hemos dicho, la familiaridad que por esta ocasion fué mas mutua y estrecha entre los clérigos, y el amor de María Santísima, que por instantes escitaban en sus capellanes los mas ardientes incendios, motivó el que entre ellos se pusiese en plática sería muy acertado formar algunas constituciones y órdenanzas para gobernarse uniformemente con religiosa economía en el servicio de la gloriosísima vírgen de Guadalupe, en cuyo obsequio tenian premeditada una congregacion eclesíastica, que únicamente atendiese á sus cultos y adoraciones. A instancias continuas del Br. D. Lucas Guerrero quedaron formadas las dichas consti-

tuciones, interviniendo en su disposicion acertada y piadosa el Br. D. Diego de Barrios Pimentel, clérigo presbítero de esta Ciudad; pero como quiera que un ánimo intimidado juzga por instantes peligros aún las presunciones de algun recelo, siendo solo imaginacion de un mal fundado miedo, discurrieron muchos de aquellos mismos venerables clérigos que lo habian solicitado, que el premio de su devocion sería alguna reprehension y castigo del señor provisor de Méjico, por no haber procedido en esto con su beneplácito, y así escusaron para firmarlas; y mas sabiendo que algunas personas indiscretas hacian diligencia por recogerlas: mas nada de esto perturbó al buen sacerdote D. Lucas Guerrero, ántes recogióndolas diligente del poder de D. Diego de Barrios al suyo, y consiguiendo que algunos pocos las firmasen juntamente con una peticion, que para impetrar su confirmacion habia dispuesto, se puso en camino para Méjico, donde presentándose ante el Sr. Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, arcediano que habia sido de la santa iglesia de Oajaca, y entónces canónigo de la metropolitana de Méjico, juez provisor y vicario general de su arzobispado, obtuvo la confirmacion de las constituciones, y licencia para que en la Ciudad de Querétaro se fundase una congregacion eclesiástica de María Santísima de Guadalupe, por auto de 9 de Febrero de 1669.

Volvió gozosísimo este clérigo venerable á su patria con el conseguido despacho; y como por él se manifestó á todos la voluntad y beneplácito del superior, libres yá los clérigos de esta Ciudad de los temores con que vivian acobardados, todos universalmente llenos del regocijo y júbilo, que con mano pródiga les repartió la benignísima Señora, de quien se consagraban capellanes, firmaron las constituciones y se matricularon en la nueva congregacion eclesiástica, que á pesar de la astucia y malevolencia de la serpiente infernal veían yá erigida en honor y gloria de la augusta reina de todo el universo. Los clérigos que firmaron las constituciones y se asentaron por primeros congregantes fueron los siguientes: el Br. D. Lucas Guerrero Rodea, colector de las rentas decimales de la santa

iglesia de Méjico, el Br. D. Juan de Miranda, el Br. D. Diego de Barrios Pimentel, el Br. D. Francisco de Lepe, el Br. D. Simon de Leon, el Lic. D. Diego Fernandez de Castro, el Br. D. José Aguilar y Monroy, el Br. D. Miguel Martin, el Br. D. José Maldonado Camacho, el Br. D. Juan Pacheco, el Lic. D. José de Castillo Villaseñor, el Br. D. Nicolas de Casas, el Br. D. José de la Parra, el Br. D. Francisco de la Vega, el Br. D. José de Manrique Maldonado, el Br. D. José Nuñez, el Br. D. Antonio Rodriguez, y el Br. D. Antonio Herrera, ante D. Diego Arias de Uzeda, notario público y apostólico: y luego al instante determinaron poner en práctica estas reglas y constituciones, y así congregado el clero en la iglesia del Hospital, se ventilaron y formaron de nuevo, segun lo disponia el citado auto del Sr. provisor; y en esta junta salió electo prefecto meritísimo el Br. D. Diego de Barrios, y consiliarios los Bres. D. Lucas Guerrero Rodea, D. Francisco de Lepe, D. Simon de Leon y D. Diego de Castro, tesorero el Br. D. José de Aguilar, y secretario el Br. D. Juan Pacheco: todos presbíteros seculares y muy dignos de haber sido las primeras basas y fuertes columnas de este espiritual edificio. Todo lo actuado en este dia lo confirmó en Méjico el sobredicho Sr. provisor, por un auto de 18 del mismo mes y año.

Yá en este tiempo la devocion á María Santísima de Guadalupe de Méjico habia echado profundas raices en los corazones de los habitantes de esta Ciudad: y no teniendo entre todos infimo lugar, sino muy supremo (así por los dones naturales, que lo recomendaron generalmente querido, como por los de la fortuna, que lo hicieron magníficamente generoso) el capitan D. Juan Caballero de Medina, regidor que fué de la muy noble y muy leal imperial ciudad de Mejico, quiso anticiparse á todos dando á María Santísima las primicias que de su nobilísima casa esperaba esta Señora, que fueron tres mil pesos, los dos mil para que se impusiese una capellanía que sirviese un sacerdote secular, con obligacion de que en su altar dijese la misa los sábados perpetuamente, y los mil restantes para la

dotacion de su función titular del día 12 de Diciembre, que fué el día felicísimo de su maravillosa aparicion.

Aceptó (á lo que podemos creer piadosamente) este beneficio la benignísima Virgen, siendo el premio inmediato trasplantarle desde el floridísimo vergel del convento real de Santa Clara de esta Ciudad á las delicias inmarcesibles del paraíso una hija religiosa que tinia en él: y aunque su resignacion era mucha, porque la gobernó la prudencia, el sentimiento natural pareció grande, porque lo persuadia el cariño; y juzgando la venerable congregacion de nuestra Señora de Guadalupe, que estaba en empeño de ir á medias en el dolor y la pena con este su benefactor insigne, dispuesta en forma de comunidad le visitó en su casa, donde con palabras tiernas y afectuosas lo consoló y le suavizó su quebranto. Encendiéndose entonces la nobilísima sangre de aquel ilustre caballero con atencion tan política, y rebosando liberalidades, persuadido á que la falta de iglesia propia era para la venerable congregacion fecundo seminario de repetidos disgustos, le dijo con magnífica voz eligiese de toda la Ciudad el sitio que para la fábrica de un templo le pareciese mas á propósito, y que ajustada su compra librase contra sus bienes lo que costase. Al agradecimiento de esta liberalidad se siguió tratar con el Lic. D. Alonso de Ayora, cura beneficiado del real de Minas de Xichú, vendiese un solar, posesion que tenia al fin de la calle del Molino, como bajando del colegio de la compañía de Jesus á la plazuela de San Francisco, á mano izquierda, lugar eriazó de vivienda, y solo ocupado de cambrones y espinos. Ajustóse la escritura, y lo que valia mucho mas dinero se dió á la congregacion por solo doscientos y cincuenta pesos, que pagó inmediatamente el capitán D. Juan Caballero de Medina.

Esto y el ser actual provisor del arzobispado de Méjico, como ya dijimos, el Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, natural de esta Ciudad (sobrado motivo para que no solo apoyase piadoso, sino solitase diligente sus lucimientos y creces,) estimuló al Br. D. Lucas Guerrero á ponerse en camino, no solo para noticiarle lo sucedido,